



**México, D. F., a 12 de junio de 2015**  
**Comunicado de Prensa CGCP/163/15**

## **LA CNDH VERIFICA CONDICIONES DE INTERNAMIENTO DE LA SEÑORA NESTORA SALGADO GARCÍA, EN EL CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL DE TEPEPAN**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) da seguimiento a las condiciones que prevalecen durante el internamiento de la señora Nestora Salgado García, en el Centro Femenil de Readaptación Social de Tepepan, en la Ciudad de México, a efecto de verificar la debida atención a su estado de salud, la comunicación con sus familiares y el respeto a sus derechos fundamentales.

Desde el traslado de la señora Salgado García a esta ciudad, el pasado 29 de mayo, personal de la Tercera Visitaduría General ha mantenido atención permanente, constatando que la interna se encuentra ubicada en la torre médica del centro y es atendida por especialistas de esa unidad hospitalaria, reportándose su estado de salud estable.

El día de hoy, en coordinación con la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, la Subsecretaría de Sistema Penitenciario del Gobierno del Distrito Federal, la Subprocuraduría de Derechos Humanos y Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República y el Consulado General de la Embajada de los Estados Unidos de América, la CNDH realizó una visita al Centro Femenil donde se encuentra la señora Salgado García, constatando sus condiciones de internamiento.